

Oficio No. CJM/3006/2022
ASUNTO: SE CONTESTA SOLICITUD
San Luis Potosí, S.L.P., a 09 de Mayo de 2022.

C. ADRIANA MOC.
PRESENTE. -

Por medio del presente y en relación a la solicitud registrada con número de folio 241968122000015 y recibida en la Plataforma Nacional de Transparencia el 28 de Abril del 2022, mediante la cual, solicita lo siguiente:

“¿A quiénes brindan sus servicios?, Número de personas atendidas durante los años 2018, 2019, 2020, 2021 y lo que va del año 2022, así como el promedio personas atendidas por año, ¿Cuáles son los servicios que ofrecen o brindan a las personas que acuden?, número de servicios brindados durante los años 2018, 2019, 2020, 2021 y lo que va del año 2022 (Desglosada por primera vez, Subsecuencia o reincidencia, según sea el caso), ¿Cuáles son los requisitos que solicitan para poder recibir sus servicios o atenciones?.”

En ese orden de ideas, de conformidad con los artículos 1, 2, 143, 144, 145, 147, 153, 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, de acuerdo al documento adjunto se da la contestación correspondiente:

Respecto a su solicitud de información, me permito darle respuesta: Sede San Luis Potosí

1. En cuanto a la primera pregunta:

Nuestra población objetiva son las mujeres víctimas de violencia de género, hijas e hijos infantes.

2. En cuanto a la segunda pregunta:

NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS DE PRIMERA VEZ

2018	2019	2020	2021	01 DE ENERO A 31 DE MARZO 2022
2618	4025	2845	2746	578

3. En cuanto a la tercera pregunta:

✓ **ÁREA DE RECEPCIÓN Y TRABAJO SOCIAL**

Es el área responsable de atender, orientar y de canalizar en forma atingente y adecuada a las demás áreas, dependencias, instituciones y organizaciones colaboradoras del Centro, atendiendo a las necesidades específicas de la mujer víctima de violencia o usuaria y, en su caso de sus hijas e hijos infantes.

Los servicios que ofrece dicha área:

- Primera entrevista.
- Diseño de ruta de acompañamiento.
- Canalización
- Ofrecer servicios de estancia transitoria
- Canalización a refugio.
- Acompañamiento médico, social y educativo.



- Visitas domiciliarias.
- Seguimiento de llamadas de 911.
- Seguimiento de usuarias de alto riesgo.
- Orientación telefónica.
- Estudios socioeconómicos.

✓ **ÁREA JURÍDICA**

El área jurídica presta servicios de asesoría jurídica y de tramitación de procedimientos, a través de profesionales del derecho, con capacitación en género, derechos humanos, derecho familiar, derecho penal, y amplio conocimiento de los diversos tratados, leyes y disposiciones que regulan los derechos de las mujeres, para brindar desde un inicio, seguridad y protección jurídica, apoyo, acompañamiento y seguimiento en la presentación de denuncias, querellas, y en los procedimientos administrativos y jurisdiccionales que se requieran para lograr que las mujeres víctimas de violencia y en su caso sus menores hijas e hijos alcancen la justicia.

Los servicios que ofrece dicha área:

- Asesoría
- Acompañamiento y presentación de la denuncia o querrela
- Representación victimal en audiencia.
- Acompañamiento a diligencias.
- Solicitud de órdenes y medidas de protección.
- Recuperación de menores y bienes.
- Acompañamiento a médico legista.
- Presentación de demanda inicial y/o convenio.

✓ **ÁREA DE PSICOLOGÍA**

Es la encargada de brindar apoyo psicológico a mujeres víctimas de violencia de cualquier naturaleza, que acuden al Centro, con el propósito de reconocer modelos de comunicación e interacción no violenta, y/o su canalización al área correspondiente dentro de la Institución, así como a sus menores hijos e hijas, haciendo intervención en crisis y dando apoyo psicológico con enfoque centrado en la persona, basado en procesos cognitivos.

Los servicios que ofrece dicha área:

- Encuadres
- Sesiones individuales, grupales e infantiles.
- Terapia grupal.
- Asesoría psicología telefónica.
- Observación psicológica cámara gessel.



- Intervención de crisis
- Talleres para usuarias y niños.

✓ EMPODERAMIENTO

Se encarga de brindar a las personas usuarias que así lo requieran, apoyo para su desarrollo económico a efecto de crear y fortalecer su autodeterminación financiera.

Los servicios que ofrece dicha área:

- Detección de necesidades de empoderamiento.
- Vinculación de emprendimiento.
- Talleres y cursos.
- Capacitación para el emprendimiento.
- Bolsa de trabajo y educativo.
- Apoyo educativo.

✓ UNIDAD MEDICA

El área médica se encargará de brindar atención a la salud física proporcionando a las víctimas atención en sus posibles daños o lesiones físicas, que incluya apoyo y asistencia directa, información y canalizaciones a servicios externos para su complementación.

Los servicios que ofrece dicha área:

- Proporcionar atención médica de forma confidencial, integral y gratuita.
- Brindar información de instituciones médicas.
- Emitir los certificados médicos en los casos de agresión de tipo sexual o física.
- Tratamiento y seguimiento de las usuarias atendidas.
- Canalización a hospitales, clínicas y servicios de salud.

✓ ESTANCIA TRANSITORIA

Es un lugar digno de resguardo temporal no mayor a setenta y dos horas y deberá contar con las condiciones que garanticen la seguridad de las usuarias, así como en su caso de sus hijos e hijas menores que viven una situación de violencia de género. En él se ofrecerá un servicio estructurado con un enfoque de género, el cual facilitará el inicio de las usuarias en su proceso de autonomía y con él, el freno del ciclo de violencia, garantizando a las usuarias, un espacio seguro y confortable para su protección y acogida temporal.

✓ LUDOTECA

Mientras las mujeres están en el Centro de Justicia, personal capacitado cuidará a sus menores hijos e hijas en una estancia amigable y segura para



ellos, brindando atención educativa, detección e intervención de signos de violencia.

Los servicios que ofrece dicha área:

- Impartir clases multigrados en el área infantil.
- Apoyar en la realización de tareas escolares.
- Apoyo a las usuarias en brindar información de planteles escolares.
- Canalización de menores a atención especializada.

4. En cuanto a la cuarta pregunta:

NÚMERO DE SERVICIOS BRINDADOS DURANTE EL AÑO 2018

- ✓ Unidad de Trabajo Social y Recepción: 7963 servicios
- ✓ Departamento Jurídico: 6327 servicios
- ✓ Departamento de Psicología: 1482 servicios
- ✓ Unidad de empoderamiento: 1519 servicios

NÚMERO DE SERVICIOS BRINDADOS DURANTE EL AÑO 2019

- ✓ Unidad de Trabajo Social y Recepción:

Primera vez: 5886 servicios
Seguimiento: 4830 servicios

Total: 10716 servicios

- ✓ Departamento de Psicología:

Primera vez: 2538 servicios
Seguimiento: 2675 servicios

Total: 5213 servicios

- ✓ Departamento Jurídico:

Primera vez: 2394 servicios
Seguimiento: 4196 servicios

Total: 6590 servicios

- ✓ Unidad de Empoderamiento:

Total: 4914 servicios

- ✓ Unidad de Prevención

Total: 53040 servicios

NÚMERO DE SERVICIOS BRINDADOS DURANTE EL AÑO 2020

- ✓ Unidad de Trabajo Social y Recepción:

Primera vez: 4947 servicios
Seguimiento: 3564 servicios

Total: 8511 servicios

- ✓ Departamento de Psicología:

Primera vez: 1009 servicios



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LAS POTOSINAS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027



Seguimiento: 2385 servicios

Total: 3394 servicios

✓ Departamento Jurídico:

Primera vez: 1531 servicios

Seguimiento: 3872 servicios

Total: 5403 servicios

✓ Unidad Medica

Total: 182 servicios

✓ Unidad de Empoderamiento:

Total: 2417 servicios

NÚMERO DE SERVICIOS BRINDADOS DURANTE EL AÑO 2021

✓ Unidad de Trabajo Social y Recepción:

Primera vez: 4008 servicios

Seguimiento: 3636 servicios

Total: 7644 servicios

✓ Departamento de Psicología:

Primera vez: 659 servicios

Seguimiento: 2923 servicios

Total: 3582 servicios

✓ Departamento Jurídico:

Primera vez: 1472 servicios

Seguimiento: 4359 servicios

Total: 5831 servicios

✓ Unidad Medica

Total: 266 servicios

✓ Unidad de Empoderamiento:

Total: 812 servicios

NÚMERO DE SERVICIOS BRINDADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022

Total, de 5376 servicios brindados.

personalizada, y de no competir el caso se le asesora, acompaña y canaliza a la Institución competente.

Sin más por el momento dejo a sus consideraciones y observaciones.

ATENTAMENTE

ELSA NAYELI MORENO GÓMEZ
COORDINADORA DE ATENCIÓN INTEGRAL REGIONAL DEL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES SAN LUIS POTOSÍ

Centro de Justicia para las Mujeres
del Estado de San Luis Potosí

"2022. AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ".

Sede Matehuala

1) ¿A quiénes brindan sus servicios?

El Centro de Justicia para las Mujeres, es el organismo encargado de brindar atención y servicios integrales, multidisciplinarios y transversales bajo el mismo techo a las mujeres víctimas de violencia y sus menores hijos e hijas, con un enfoque de derechos humanos, de género y de interés superior de la infancia.

2) Número de personas atendidas durante los años 2018, 2019, 2020, 2021 y lo que va del año 2022, así como el promedio personas atendidas por año.

2019	296
2020	857
2021	787
2022	199

Promedio de personas atendidas por año.

2019	59
2020	71
2021	66
2022	50

3) ¿Cuáles son los servicios que ofrecen o brindan a las personas que acuden?

En la Ley del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, Capítulo II, De los Servicios del Centro, ARTÍCULO 6°. El Centro brindará de manera integral y gratuita a las personas usuarias los siguientes servicios: Atención jurídica, Atención a la seguridad, Atención telefónica, Atención a la salud física y psico-emocional, Atención a la asistencia social, Atención educativa y de prevención y Atención para el desarrollo económico.

4) Número de servicios brindados durante los años 2018, 2019, 2020, 2021 y lo que va del año 2022 (desglosada por primera vez, subsecuencia o reincidencias, según sea el caso)

Primera vez		Seguimiento	
2018	Sin existencia	2018	Sin existencia
2019	299	2019	2,675
2020	657	2020	7,605
2021	751	2021	12,445
2022	207 (03 mayo 2022)	2022	3,675

- 5) ¿Cuáles son los requisitos que solicitan para poder recibir sus servicios o atenciones?
Ser mujer víctima de violencia, sus hijas e hijos.

Sin otro particular, quedo a sus distinguidas órdenes.

ATENTAMENTE

Lcda. Perla Emireth Guerra Hernández
Coordinadora de Atención Integral Regional del Centro de Justicia
para las Mujeres sede Matchuala

2022, "Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"

c.c.p. Minutario

Sede Matlapa

- ¿A quiénes brindan sus servicios?

A mujeres, niñas y niños menores de edad, víctimas de violencia de genero.

- ¿Número de personas atendidas durante los años 2018, 2019, 2020, 2021 y lo que va del año 2022?, así como el promedio personas atendidas por año.

AÑO	PERSONAS ATENDIDAS
2018	2,073
2019	2,063
2020	1,773
2021	1,786
2022	528

- ¿Cuáles son los servicios que ofrecen o brindan a las personas que acuden?

Atención de trabajo social, asesoría y representación jurídico penal, asesoría y representación jurídico familiar, atención psicológica y atención médica y de empoderamiento.



- Numero de servicios brindados durante los años 2018, 2019, 2020, 2021 y lo que va del año 2022 (Desglosada por primera vez, subsecuencia o reincidencia, según sea el caso)

AÑO	USUARIAS DE PRIMERA VEZ	USUARIAS DE REINCIDENCIA
2018	385	SIN DATOS
2019	545	77
2020	474	74
2021	553	120
2022	114	38

¿Cuáles son los requisitos que solicitan para poder recibir sus servicios o atenciones?

Ninguno.

ATENTAMENTE



Poder Ejecutivo
del Estado

Elizabeth Leodegaria Barrenechea Martínez
Coordinadora Operativa de Atención Integral Regional
Del Centro de Justicia para las Mujeres sede Matlapa, S.L.P.

Sede Rioverde

1.- ¿A quienes se brinda el servicio?

Mujeres víctimas de violencia y sus hijas e hijos.

2.- Numero de personas atendidas durante los años 2018, 2019, 2020, 2021 y lo que va del 2022, así como el promedio de personas atendidas por año.

2018	599
2019	682
2020	590
2021	688
2022	207
Promedio de personas atendidas por año	500

3.- ¿Cuáles son los servicios que ofrecen o brindan a las personas que acuden?

Unidad y recepción de trabajo social.

Asesoría y asistencia jurídica en materia penal y familiar.

Psicología individual, grupal, infantil y talleres preventivos.

Estancia transitoria.

Empoderamiento

Unidad de prevención

4.- Numero de servicios brindados durante los años 2018, 2019, 2020, 2021 y lo que va de 2022, (desglosada por primera vez, subsecuencia o reincidencia, según sea el caso).



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LAS POTOSINAS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027



Año	Primera vez	Subsecuentes	Reincidencia
2018	599	871	0
2019	682	1592	166
2020	833	2015	176
2021	794	1794	174
2022	207	820	38

5.- ¿Cuáles son los requisitos que solicitan para poder recibir su servicio o atenciones?

Ser mujer víctima de violencia familiar, de género o de agresión sexual.

Sin más por el momento me despido de usted enviando un cordial saludo quedando a sus órdenes, para cualquier aclaración.

RESPECTUOSAMENTE

Lic. Sandra Ávila Méndez
Coordinadora de Atención Integral del Centro
de Justicia para las Mujeres Sede Rioverde

2022, "Año de las y los migrantes de San Luis Potosí"

Finalmente, y acorde a lo establecido en el artículo 154 tercer párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, se hace de su conocimiento que, en caso de estar inconforme con la información proporcionada, podrá ejercer el medio de impugnación establecido en el artículo 166 de la ley ya referida en un plazo de quince días.

Sin otro particular, se reitera el compromiso de este obligado de abonar el derecho de Acceso a la información y la rendición de cuentas.

ATENTAMENTE

Lic. Zenaido Antonio Martínez Flores

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Poder Ejecutivo
del Estado de
San Luis Potosí

Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia del Centro de Justicia para Mujeres del
Estado

2022, "Año de las y los migrantes en San Luis Potosí"